



Resolución de Decanato **414 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.827/2023 DESIGNA COMISIÓN ASESORA DE LA
ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL Lic. Rocio del Cielo FRIAS
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
24/06/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la asignatura Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología por parte de la Lic. Rocio del Cielo Frías; y

CONSIDERANDO:

Que –a fs. 01- obra nota de la Lic. Rocio del Cielo Frías, solicitando su adscripción a la cátedra de Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología, contando con el aval de la Dra. Claudia Inés Galli, responsable de la cátedra, y quien actuará como Directora del Trabajo de Adscripción.

Que -a fs. 02 a 07- obra propuesta de trabajo para la adscripción a la mencionada asignatura.

Que la Escuela de Geología -a fs. 11- propone los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente trabajo de adscripción.

Que -a fs. 12- la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar dicha Comisión.

Que – a fs. 14- la Escuela de Geología indica una nueva Comisión Asesora, en conformidad con el Artículo 3° del Reglamento de Adscripciones de Profesionales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina recomienda designar la nueva Comisión Asesora que deberá entender en la presente adscripción.

Que - de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280, Art. 3° – corresponde en esta instancia, designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la **Lic. Rocio del Cielo FRÍAS**, respecto al Plan de Trabajo obrante de fs. 02 a 07 para que, sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología a los siguientes docentes:

Titulares:

Dra. Claudia GALLI

Dra. Josefina ARIS

Dr. Patricio PAYROLA BOSIO

Suplentes:

Geól. Luis ÁLVAREZ

Geól. Pablo CAVALLERI

Geól. Emilio EVELING



Resolución de Decanato 414 / 2024 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10.827/2023 DESIGNA COMISIÓN ASESORA DE LA
ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL Lic. Rocio del Cielo FRIAS
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA




Salta,
24/06/2024

ARTÍCULO 2°.- GIRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora (Dra. Galli) designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido, recordando que el Art. 10 de la res. R-CDNAT-2010-280 restringe la vinculación con las actividades docentes de la asignatura y sólo autoriza el dictado de una (1) clase teórica y su correspondiente trabajo práctico. Además indica que "...esta actividad refiere esencialmente a la necesidad de práctica de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado de las cátedras".

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Petrología Sedimentaria, Interesada, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y siga a la Comisión Asesora a los fines expresados en el Art. 2°.

sovg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales